

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Laboral de la Cuarta Nominación, Dr. Román, Secretaria a cargo de la Dra. Agostini, sito en calle San Martín 2651, ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados MARENCO, SILVANA LORENA c/REZEK, INES DEL CARMEN y Otro s/CPL; (Expte. 216/2012) el Sr. Juez ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 13 de Marzo de 2013. Téngase presente lo manifestado. No habiendo comparecido los herederos del Sr. Jacobo Rezek a estar a derecho, atento las constancias de la causa, declárese la rebeldía de los mismos. Para que tenga lugar el sorteo de un defensor ad hoc (Art. 45 - Ley N° 7.945), fíjase la audiencia del día 08/04/13 a las 8.30hs. Notifíquese. Firmado; Dra. Agostini (Secretaria); Dr. Román (Juez). Se hace saber además, que la presente goza del beneficio de gratuidad, según lo establecido en los artículos 20 Ley N° 20.744; 20 de la Constitución de la Provincia de Santa Fe, y 19 Ley N° 13.039. María Emilce Agostini, Secretaria.

S/C 209396 Set. 16 Set. 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos: ASOCIACION TESTIGOS DE JEHOVA c/CAMPITELLI, HUMBERTO RAMON y Otro s/Usucapión; Expte. N° 840 Año 2012, se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 23 de Agosto de 2013. Agréguese las cédulas acompañadas. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebelde a los herederos Humberto Campitelli. Notifíquese por cédula y publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese. Fdo. Dr. Eduardo Sodero (Juez a cargo); Dr. Jorge Gómez (Secretario). 9 de Setiembre de 2013. Dr. Lucio F. Pividori, Prosecretario.

§ 33 209395 Set. 16 Set. 18

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Secretaría Única, con sede en la ciudad de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo 1551, en los autos caratulados: ATUEL FIDEICOMISOS S.A. c/RUATTA DE GELI, STELLA MARIS y Otros s/Ejecutivo; (Expte. N° 1022/1997), se hace saber que el Sr. Juez ha decretado lo siguiente: Santa Fe, 31 de Octubre de 2012. Advertido de que el compareciente no ha cumplimentado con la boleta colegial, pese a ser debidamente intimado al efecto, hágase saber dicha situación a los organismos de contralor correspondientes, oficiándose a tal fin. Sin perjuicio de ello, se provee: Por contestado el traslado. A lo demás: Desestimase in limine la nulidad interpuesta, por improcedente. En efecto, el nulidicente funda su postura en el hecho de que el proveído de fecha 140 no fue notificado a todas las partes intervinientes, lo que corresponde en razón délo normado en el Art. 62, inc. 3 del CPCC, que manda para este caso en particular que se notifique en el domicilio real. No obstante no se advierte que se haya alegado perjuicio alguno que no pueda ser reparado sin la declaración de nulidad, y sabido es que no procede la declaración de nulidad por la nulidad misma (Art. 126), siendo la postulación de la parte un límite impuesto al Tribunal para resolver sobre el particular, por lo que corresponde sin más rechazar la nulidad intentada, que no cumple con los requisitos mínimos de procedencia, a fin de no coadyuvar a un dispendio jurisdiccional inútil. Por lo demás, y a fin de reordenar el procedimiento, notifíquese el proveído de fecha 7/09/2011 (f. 140) en el domicilio real y en el procesal constituido por las partes (Art. 62, inc. 3 CPCC). Notifíquese. Fdo.: Dr. Diego Aldao, Juez. Dra. Alicia Roteta, Secretaria. Santa Fe, 07 de Septiembre de 2010. 1) Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, en mérito al poder cuyo original se procede a devolver previa certificación de copias por parte del Actuario, acuédasele la participación que por derecho corresponda. 2) Téngase presente el desistimiento manifestado con respecto al co-demandado Ovidio Antonio Geli. Tome razón mesa de entradas. Corríjase la carátula. 3) Trábase embargo sobre el inmueble denunciado, si fuere de propiedad del accionado, en cantidad suficiente hasta cubrir la suma reclamada con más un 40% presupuestado provisoriamente para intereses y costas. A sus efectos, líbrese oficio al Registro General de la Propiedad, con la autorización requerida para su diligenciamiento. 4) De la caducidad planteada, córrase traslado a la contraria y vista al Sr. Fiscal. 5) Oportunamente y si correspondiere. Notifíquese.- Fdo.: María Marcela Aylagas, Juez. Germán Aníbal Romero, Secretario. Santa Fe, 26 de Abril de 2013. Hágase saber lo informado por la Secretaría Electoral. Agréguese. Notifíquese. Dra. Alicia Roteta, Secretaria. Santa Fe, 6 de Mayo de 2013. Agréguese. Concédase la autorización solicitada a los fines de notificar por edictos al codemandado Augusto Angel Bronzini. Fdo.: Dra. Alicia Roteta, Secretaria. Dr. Diego Aldao, Juez. Santa Fe, 28 de Agosto de 2013. Dra. Alicia Roteta, Secretaria. Dr. Diego Aldao, Juez.

§ 396 209368 Set. 16 Set. 18

Por disposición del Sr. Juez (a/c) del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/SPERO MIRTA JULIA RUT s/Ordinario" (Expte. N° 1128 - Año 2011) se ha decretado lo siguiente: "Santa Fe 30 de Agosto de 2013. [...] para que tenga lugar la

audiencia confesional y reconocimiento de documental de la accionada fijase para los días Martes 24 de Septiembre de 2013 a las 11.00 y 11.15 hs. Cíteselo por edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley. Notifíquese. (Expte. Nº 1128/2011) Fdo. Dr. Jorge Alberto Gómez (Secretario); Dr. Claudio Bermúdez [Juez a/c). Santa Fe, 6 de Setiembre de 2013. Dr. Lucio F. Pividori, Prosecretario.

§ 33 209353 Set. 16 Set. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "BELTROCCO, CARLOS ALBERTO s/Quiebra" (Expediente N° 477 - año 2013), ha sido designado como Síndico el C.P.N. Horacio Emilio Molino, con domicilio en calle Mariano Comas N° 2627 de la ciudad de Santa Fe, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 30 de Septiembre de 2013, de lunes a viernes de 16 a 20 horas, T.E. (0342) 4556984. El Síndico deberá presentar los informes de los artículos 35° y 39° los días 23 de Octubre de 2013 y 28 de Noviembre de 2013, respectivamente. Publíquense edictos por cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Jorge Alberto Gómez, Secretario. Santa Fe, 10 de Septiembre de 2013.

S/C 209404 Set. 16 Set. 20

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "GARCIA GABRIEL c/GARCÍA CESAR y Otros s/División de condominio" (Expte. N° 369 Año 1993). Se cita y emplaza a los herederos del Sr. García, Gabriel Carlos, D.N.I N° 10.315.778 a comparecer a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de ley y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Dr. Claudio Bermúdez, Juez; Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria. Santa Fe, 04/09/13. Marcelo D. Leizza, Prosecretaria.

§ 45 209382 Set. 16 Set. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 28 de la ciudad de Santo Tome, en autos: "MUNICIPALIDAD DE SANTO TOME c/BARRETA, MARÍA DEL CARMEN y/o VOUILLOZ, ANTONIO OSVALDO y/o Q.R.J.R. s/Apremio", Expte. N° 633/2013, se ha dispuesto lo siguiente: "Santo Tome, 10 de Junio de 2013... Por deducida demanda de Apremio contra María del Carmen Barreto y/o Vouilloz, Antonio Osvaldo y/o Q.R.J.R, por la suma de pesos \$ 10.517,96 con más intereses y costas...Líbrense cédula de intimación de pago. En el mismo acto, se citará de remate con la prevención de que si dentro del plazo de ley no opone excepción legítima alguna, se mandará llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Notifiquen en Secretaría los empleados: Vallejo, Bogner, Avila. Wuthrich.. Notifíquese. Fdo.: Dra. Ana Cristina Gianfrancisco (Juez); Dra. Laura Botbol (Secretaria)". "Santo Tomé, 8 de Agosto de 2013. Agréguese las cédulas acompañadas. Notifíquese mediante edictos como lo solicita, autorizándose al peticionante a intervenir en el diligenciamiento. Notifíquese. Fdo.: Dra. Ana Cristina Gianfrancisco (Juez); Dra. Laura Botbol (Secretaria). Santo Tomé, 30 de Agosto de 2013. Dra. Laura Botbol, Secretaria.

S/C 209416 Set. 16 Set. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 28 de la ciudad de Santo Tome, en autos: MUNICIPALIDAD DE SANTO TOMÉ c/IGLESIAS, VIVIANA GUADALUPE y/o Q.R.J.R., s/Apremio (Expte. N° 1124/2012), se ha dispuesto lo siguiente: "Santo Tome, 28 de Diciembre de 2012. Por deducida demanda de Apremio contra Viviana Guadalupe Iglesias y/o quien resulte jurídicamente responsable, por la suma de pesos \$ 2.436,02 con más intereses y costas. Líbrense cédula de intimación de pago. En el mismo acto, se citará de remate con la prevención de que si dentro del plazo de ley no opone excepción legítima alguna, se mandará llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas... Notifiquen en Secretaria los empleados: Vallejo, Bogner, Avila. Notifíquese. Fdo.: Dr. Néstor Pedro Cogliano (Juez); Dr. Marcelo A. Albrecht (Secretario A/C)". "Santo Tomé, 6 de Agosto de 2013. Notifíquese mediante edictos como lo solicita. Notifíquese. Fdo.: Dra. Ana Cristina Gianfrancisco (Juez); Dra. Laura Botbol (Secretaria). Santo Tomé, 6 de Setiembre de 2013. Dra. Laura Botbol, secretaria.

S/C 209415 Set. 16 Set. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 28 de la ciudad de Santo Tomé, en autos: "MUNICIPALIDAD DE

SANTO TOMÉ c/TODONI, DEBORA BETINA y/o q.r.j.r. s/Apremio”, Expte. N° 920/2011), se ha dispuesto lo siguiente: Santo Tome, 25 de Marzo de 2011-.... Por deducida demanda de Apremio contra Debora Betina Todoni y/o q.r.j.r, por la suma de pesos \$ 2.645,59 con más intereses y costas...Librese cédula de intimación de pago. En el mismo acto, se citará de remate con la prevención de que si dentro del plazo de ley no opone excepción legítima alguna, se mandará llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas..... Notifiquen en Secretaria los empleados: Vallejo, Bogner, Avila. Notifíquese. Fdo: Ana Cristina Gianfrancisco (Juez); Dra. Laura Botbol (Secretaria)”. “Santo Tomé, 6 de Agosto de 2013. Agréguese la cédula acompañada. Notifíquese mediante edictos como lo solicita, autorizándose al profesional a intervenir en el diligenciamiento. Notifíquese. Fdo.: Dra. Ana Cristina Gianfrancisco (Juez); Dra. Laura Botbol (Secretaria). Santo Tomé, 30 de Agosto de 2013. Laura Botbol, secretaria.

S/C 209413 Set. 16 Set. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 28 de la ciudad de Santo Tome, en autos “MUNICIPALIDAD DE SANTO TOMÉ c/FROIDEVAUX, GABRIEL VICTOR s/Apremio”, Expte. N° 174/2013, se ha dispuesto lo siguiente: “Santo Tome, 4 de Marzo de 2013. Por deducida demanda de Apremio contra GABRIEL VICTOR FROIDEVAUX y/o quien resulte jurídicamente responsable, por la suma de pesos \$ 4.400,77 con más intereses y costas. Librese cédula de intimación de pago. En el mismo acto, se citará de remate con la prevención de que si dentro del plazo de ley no opone excepción legítima alguna, se mandará llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Notifiquen en Secretaria los empleados: Vallejo, Bogner, Avila. Notifíquese. Fdo: Ana Cristina Gianfrancisco (Juez); Dra. Laura Botbol (Secretaria)”. “Santo Tomé, 6 de Agosto de 2013. Agréguese la cédula acompañada. Notifíquese mediante edictos como lo solicita, autorizándose al profesional a intervenir en el diligenciamiento. Notifíquese. Fdo.: Dra. Ana Cristina Gianfrancisco (Juez); Dra. Laura Botbol (Secretaria). Santo Tomé, 6 de Setiembre de 2013. Dra. Laura Botbol, secretaria.

S/C 209412 Set. 16 Set. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 28 de la ciudad de Santo Tome, en autos “MUNICIPALIDAD DE SANTO TOME c/CAMARAZA, VICTOR GUSTAVO s/Apremio”, Expte. N° 187/2013, se ha dispuesto lo siguiente: “Santo Tome, 25 de Febrero de 2013-.... Por deducida demanda de Apremio contra Víctor Gustavo Camaraza y/o q.r.j.r, por la suma de pesos \$ 5.978,27 con más intereses y costas...Librese cédula de intimación de pago. En el mismo acto, se citará de remate con la prevención de que si dentro del plazo de ley no opone excepción legitima alguna, se mandará llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas..... Notifiquen en Secretaria los empleados: Vallejo, Bogner, Avila, Wuthrich. Notifíquese. Fdo: Néstor Pedro Cogliano (Juez); Dra. Laura Botbol (Secretaria)”. “Santo Tomé, 6 de Agosto de 2013. Agréguese la cédula sin diligenciar que acompaña. Como lo solicita, cítese al accionado por edicto-publicarse en el BOLETIN OFICIAL, autorizando al Dr. Guglielmone a intervenir en el diligenciamiento. Notifíquese. Fdo.: Dra. Ana Cristina Gianfrancisco - Juez; Dra. Laura Botbol, secretaria.

S/C 209411 Set. 16 Set. 18

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia Distrito N° 17, en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Villa Ocampo, Provincia de Santa Fe, sito en calle Moreno N° 1492 Esq. Beltrán de Villa Ocampo - Sta. Fe, a cargo de la Dra. María Isabel Arroyo, se hace saber que en los autos caratulados: “VICENTIN FAENAS S.R.L. s/Concurso Preventivo”, Expte. N° 797/2012, se ha dictado la siguiente providencia que se transcribe íntegramente: “Villa Ocampo, 30 de Julio de 2.013. Como lo solicita fijase nueva fecha a los fines de la audiencia informativa el día 20 de Diciembre de 2013, a las 11,30 hs. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Diario de difusión local.- Notifíquese.- Fdo. Dra. María Isabel Arroyo - Jueza” - Dra. María Martina Ballario - Secretaria. Publíquese ante el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, y en el Diario Clasinet de Villa Ocampo, por el termina de Ley (cinco veces). Villa Ocampo, (SF), 04 de Septiembre de 2013. Dra. María Martina Ballario, Secretaria.

§ 165 209370 Set. 16 Set. 20

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Villa Ocampo, provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia de don Francisco Isacc Acosta, y doña Antonia Seferina Muñoz, para que comparezcan a hacer valer sus derechos adentro del término y bajo apercibimientos de ley en el juicio sucesorio: ACOSTA, FRANCISCO ISACC y Otros s/Sucesorio”, Expte. N° 353/2013. Villa Ocampo, 09 de Septiembre de 2013. María Martina Ballario, Secretaria.

§ 45 209452 Set. 16 Set. 27

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 17 en lo Civil y Laboral de Villa Ocampo, se cita, llama y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia de doña Ana María Soto y don Máximo Soto, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en el juicio sucesorio: SOTO, ANA MARIA y Otros s/Sucesorio, Expte. N° 443/2013. Villa Ocampo, 09 de Septiembre de 2013. María Martina Ballario, Secretaria.

\$ 45 209448 Set. 16 Set. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, Doña: De La Cruz, Angela Inés, D.N.I. N° 3.717.546 para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "DE LA CRUZ, ANGELA INÉS s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 66W 2013), Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 29 de Agosto de 2013.

\$ 45 209444 Set. 16 Set. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "LAVILLA, ANTONIA PAULA s/Sucesorio" - Expte. N° 789 - Año 2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ANTONIA PAULA LAVILLA - D.N.I. F 6.091.480, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 CPCC mod. por Ley N° 11.287). Santa Fe, 6 de Setiembre de 2013. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 209429 Set. 16 Set. 27

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 17 en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Villa Ocampo (S.F.)se hace conocer que en autos caratulados: RÍOS GUILLERMO s/Sucesorio Expte N° 398/2013, se cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a bienes de la herencia de Guillermo Ríos, documento de identidad N° 6.319.280, para que en el termino de ley comparezcan a hacerlos valer, lo que se publica cinco veces en diez/días a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado Villa Ocampo, 09 de Mayo de 2013.- Maria Martina Ballario, Secretaria. Dr. José María Zarza-Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial Primera Nominación. Reconquista. Dra. María Martina Ballario, Secretaria.

\$ 45 209340 Set. 16 Set. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, en los autos caratulados "D´ANDREA, FELICIA GRACIELA s/Declaratoria de herederos" Expte. N° 485/13, se cita, llama y emplaza a los herederos de doña D´Andrea, Felicia Graciela, D.N.I. N° 10.714.893, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 23 de Agosto de 2013. Dr. Lucio F. Pividori, Prosecretario.

\$ 45 209355 Set. 16 Set. 27

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral N° 18 de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Natalio Rene Tregnaghi, D.N.I. N° 21.948.872, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos em los autos caratulados "TREGNAGHI, NATALIO KENE s/Sucesorio", Expte. N° 714-2013 dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhibanse en el hall del Juzgado (Arts. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.C.) San Justo, 4 de Septiembre de 2012. Fdo. Ma. A. Gioda, secretaria.

\$ 45 209365 Set. 16 Set. 27

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta Ciudad se hace saber que en los autos caratulados "LÓPEZ, Víctor Raúl s/ Sucesorio" (Expte. N° 702 Año 2013) se cita y emplaza a comparecer a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don Víctor Raúl López (D.N.I. M. 2.511.839) a fin de hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 6 de septiembre de dos mil trece. Fdo. Dr. Diego Raúl Aldao- Juez. Dra. Alicia Roteta-Secretaria.

\$ 45 209392 Set. 16 Set. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "VALLEJO, ADOLFO ALBERTO s/Sucesorio"; Expte. N° 653/2013 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Adolfo Alberto Vallejo, D.N.I. N° 16.813.245, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 30 de Agosto de 2013.

\$ 45 209445 Set. 16 Set. 27

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "PAULON, ISABEL LUCIA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 186 - 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se creyeren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Isabel Lucía Paulón, L.C. 6.349.597, a que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales, lugar dispuesto por la C.S.J. Santa Fe, 30 de Agosto de 2013.

\$ 45 209423 Set. 16 Set. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito, en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nom, Santa Fe, se cita, llama, emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de los causantes: MARTÍNEZ SIMION SOCORRO, D.N.I. N° 2.507.207 e ISABEL AYALA, D.N.I. N° 6.457.285 (Expte. CUIJ N° 21-00025256-2), para que se hagan valer sus derechos dentro del término de ley. Lo que se publica a los efectos legales. Fdo. Dra. María M. Aylagas (Juez); Dra. Viviana Marín, Secretaria. Dra. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

\$ 45 209356 Set. 16 Set. 27

Por disposición del Sr. Juez Tribunal de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "HAQUIN, NARCISO LUIS s/Declaratoria de herederos", Expte 621 - Año 2013) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios de don HAQUIN Narciso Luis, D.N.I. M 6248352, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Dr. Walter E. Hrycuk, Secretario.

\$ 45 209399 Set. 16 Set. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Irma Zulma Giménez, L.C. N° 01.879.423, en autos caratulados "GIMENEZ, IRMA ZULMA y FERRERO, MIGUEL s/Sucesorio", Expte. N° 646/2013 tramitados por ante este Juzgado para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL a hall de Tribunales. Santa Fe, 4 de Septiembre de 2012. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 209394 Set. 16 Set. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe; en autos: "BINI, NELSON NÉSTOR ANTONIO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1137/2012, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Nelson Néstor Antonio Bini, L.E. N° 6.242.656, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica en BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 02 de Agosto de 2013. Dra. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 45 209398 Set. 16 Set. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de la Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5a Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Diego Raúl Aldao, Secretaría a cargo de la Dra. Alicia Roteta, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios del causante, don Francisco Manuel Huerta, L.E. N° 3.169.994, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: HUERTA, FRANCISCO MANUEL s/Sucesorio - Expte. N° 755, Año 2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 30 de Agosto de 2013. Dra. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 209378 Set. 16 Set. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Miguel Ferrero, L.E. N° 02.979.987, en autos caratulados: "GIMENEZ, IRMA ZULMA y FERRERO, MIGUEL s/Sucesorio; Expte. N° 646/2013 tramitados por ante este Juzgado para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 28 de Agosto de 2012. María Ester Noe de Ferro, secretaria.

\$ 45 209393 Set. 16 Set. 27

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 11 - Alberdi 1155 - 2 Piso de la ciudad de San Jorge Provincia de Santa Fe, en los autos: "VALLADARES, ANTONIO s/Sucesorio; (Expte. N° 976 - Año 2013) se cita y emplaza a los Herederos, Acreedores y/o Legatarios de Antonio Valladares, argentino, nacido el 09 de Julio de 1925 en Gral. San Martín (Buenos Aires), hijo de Antonio Valladares y María de los Remedios Gutiérrez, casado con María Rosa Adrover, jubilado, L.E. N° 6.265.154, con último domicilio en Rivadavia 670 de Piamonte (Santa fe), y fallecido el día 01 de Octubre de 2012 en Piamonte (Santa Fe); por el término de ley, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. San Jorge, 6 de Setiembre de 2013. Marta Bürgi de Oregioni, Secretaria.

\$ 45 209401 Set. 16 Set. 27

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Circuito N° 10, en lo Civil, Comercial y de faltas, de esta ciudad. Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL c/SAN CRISTOBAL S.R.L. s/Apremio - Expte. N° 261/2005, el señor Juez ha ordenado lo siguiente: "San Cristóbal, 07 de Marzo de 2006. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Hacer lugar a la demanda en todos sus términos y en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución por capital reclamado, con mas sus intereses desde la expedición de la liquidación hasta su efectivo pago, según la tasa promedio anual entre las que aplica y cobra el Banco Nación de la Argentina para sus operaciones ordinaria de descuento a 30 días. Con más las costas y cuyos efectos difiero la regulación de honorarios en ocasión de practicarse liquidación aprobada en autos. 2) Diferir la audiencia a los efectos del sorteo de martillero hasta que la presente quede firme. Regístrese. Notifíquese. Insértese y archívese el original. Notifíquese. Fdo. Juez Dr. Germán Ariel Vivas; Dra. Elena Fruh, Secretaria. San Cristóbal, 30 de Julio de 2013. Dr. Gustavo Javier Bumaquie, Secretario.

S/C 209418 Set. 16 Set. 18

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría a cargo de la Dra. de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: MANZOTTI, ADRIANA DEL VALLE s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 445 - Año 2013, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos los que se consideren con derechos; de la Sra. Adriana Del Valle Manzotti, D.N.I. N° 23.382.283, fallecida el 17 de junio de 2.013 en la ciudad de San Cristóbal, con último domicilio en calle Urquiza N° 580 de la ciudad de San Cristóbal, Departamento del mismo nombre. Provincia de Santa Fe; para que comparezcan por ante éste Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Puertas del Juzgado. San Cristóbal, 23 de Agosto de 2.013. Fdo.: Dra. Claudia Mariana Giampietri, Secretaria.

§ 45 209433 Set. 16 Set. 27

Se hace saber que por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil y Comercial; Secretaria Única de la Ciudad de San Cristóbal; Provincia de Santa Fe; en los autos caratulados AMBRA DOLORES PASCUALA y Otras s/Sucesorio, Expte. N° 668/2001, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña: María Candela Ambra, L.C. N° 6.313.396 y Juana Ambra, L.C. N° 6.313.389, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y puertas del Juzgado. San Cristóbal, 02 de Julio de 2013. Dra. Claudia Giampietri (Secretaria) Dra. Graciela V. Gutscher, Juez.

§ 45 209403 Set. 16 Set. 27

Se hace saber que por disposición de la Sra Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil y Comercial; Secretaria Única de la Ciudad de San Cristóbal; Provincia de Santa Fe; en los autos caratulados "FERNANDEZ CLEMENTE Y OTRA s/Declaratoria de herederos (Expte. N° 347/2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña: Clememtina Esther Romero, D.N.I. N° 6.313.320 y Clemente Fernández, L.E. N° 2.443.816, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y puertas dal Juzgado. San Cristóbal, 30 de Mayo de 2013. Dra. Marcela J. Barbero (Secretaria A/C) - Dra.: Graciela V. Gutscher (Juez). San Cristóbal, 02 de Setiembre de 2013.

§ 45 209402 Set. 16 Set. 27

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría única de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados: ARMANDO, MIGUEL BARTOLO o BARTOLO y Otra s/Sucesorio, Expte. N° 205 - Año 2011, se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derechos sobre los bienes de los causantes, señores Miguel Bartolo o Bartolo Armando, L.E. N° 2.414.575 y Victorina Escolástica Giacomelli, L.C. N° 6.302.009, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Cristóbal, 23 de Agosto de 2013. Claudia Mariana Giampietri, Secretaria Subrogante.

§ 45 209449 Set. 16 Set. 27

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 13 en lo Civil Comercial y Laboral- Segunda Nominación de la ciudad de Vera (SF), en autos caratulados: INSAURRALDE, EDGARDO ARIEL s/Ausencia por presunción de fallecimiento, Expte. Nº 107 Año 2012, cita, llama y emplaza al Sr. Edgardo Ariel Insaurrealde (L.E. Nº 6.339.353) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimientos que en caso de no hacerlo se declarará el fallecimiento presumido por ley, por lo que se publica Edictos una vez-wr mes durante seis, meses en el BOLETÍN OFICIAL y a Puertas del Juzgado. Vera, 5 de Agosto de 2013. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria.

§ 33 206265 Set. 16

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados Expte. Nº 460 Año 2013. GOYENECHEA DANILO s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Danilo Goyenechea, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial. Rafaela, 21 de Agosto de 2013. Carina A. Gerbaldo, secretaria.

§ 45 207618 Set. 16 Set. 27

Por disposición del Sr. Juez Subrogante del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Bono, Evildo Domingo, D.N.I. Nº 6.269.939, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en Sede Judicial. (Expte. Nº 570 - año 2013. BONO, EVILDO DOMINGO s/Sucesorio). Rafaela, 5 de Setiembre de 2013. Dra. Carolina A. Castellano - Secretaria.

§ 45 209439 Set. 16 Set. 27

Por disposición del Sr. Juez Subrogante del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña González, Olga María - D.N.I. Nº 11.867.953, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en Sede Judicial. (Expte. Nº 574 - AÑO 2013. GONZÁLEZ, OLGA MARÍA s/Sucesorio). Rafaela, 5 de Setiembre de 2013. Dra. Carolina Castellano - secretaria.

§ 45 209441 Set. 16 Set. 27

Por disposición del/de la Sr./a. Juez A/C de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Alessio, Esterina Magdalena - D.N.I. N° 3.313.770, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en Sede Judicial. (Expte. N° 497 - Año 2013. ALESSIO, ESTERINA MAGDALENA s/Sucesorio). Rafaela, 6 de Setiembre de 2013. Dra. Viviana Naveda Marco, Secretaria.

§ 45 209442 Set. 16 Set. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rafaela, se cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre los bienes de Norma Nelly Hille, por su fallecimiento, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos: Hille, Norma Nelly s/Sucesorio" - Expte. N° 45 - Año 2011, en trámite por ante dicho Juzgado. Rafaela, 9 de Septiembre de 2013. Carolina A. Castellano, Secretaria.

§ 45 209409 Set. 16 Set. 27

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. C. y L. 4ta. Nominación, sito en calle Alvear 214, 2° piso, de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en autos caratulados Expte. N° 602/2013 MONDINO DELIO FERMÍN s/Declaratoria de herederos, hace saber que según resolución de fecha 05 de Agosto de 2013 se ha resuelto lo siguiente: Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado en mérito al poder especial acompañado, acuérdesese participación de ley. Estando acreditado el fallecimiento de Mondino Delio Fermín, con la partida de defunción acompañada, declárese abierto juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y atento lo dispuesto por el Art. 67 del C.P.C, Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese, Firmado: Dra. Carina Gerbaldo, secretaria; Dra. María José Álvarez Tremea, Juez. Rafaela, 22 de Agosto de 2013. Carina A. Gerbaldo, Secretaria.

§ 45 209367 Set. 16 Set. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Carlos Alberto Mena M N° 8.467.018, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados: Expte. N° 366/2.013; MENA CARLOS ALBERTO s/Sucesorio; que se tramitan por ante el Juzgado de la referencia. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de la planta baja del Tribunal (Art. 67 del C.P.C. y Com. modif. por Ley N° 11.287). Rafaela, 16 de Agosto de 2013. Héctor Raúl Albrecht, Secretario.

§ 45 209457 Set. 16 Set. 27

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Carlos Manuel Agustini, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don: Enzo Antonio De La Mata, D.N.I. N° 6.343.088, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en autos: DE LA MATA, ENZO ANTONIO s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 506/2011), lo que se pública a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y en la puertas de los Tribunales de Reconquista - con domicilio en calle San Martín N° 1.060 - Reconquista - Sta. Fe, por el Término de Ley (cinco veces en diez días). Reconquista, 5 de Septiembre de 2013. Celina R. Alloa Casale, Secretaria subrogante.

§ 45 209372 Set. 16 Set. 27
